

Guatemala, 31 de Julio del 2,019.

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** número **6382-2019** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número **603-2019** correspondiente al periodo del **02 al 31 de julio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0000138.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado.
2. Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado.
3. Brindé apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento asignado.
4. Apoyé en dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado.
5. Apoyé en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Brindé apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
7. Apoyé en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
8. Apoyé y participé en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
9. Apoyé a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas caseríos y barrios de los diferentes municipios.
10. Brindé apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo a los promotores municipales de seis municipios siguientes Cobán, Chamelco, Carcha, Lanquín, Tactic y Santa Cruz Verapaz para la coordinación de festivales en los niños y jóvenes de las localidades.
2. Se apoyó a los promotores y servidores cívicos en una reunión y capacitación de actividades para personas con discapacidad.
3. Se brindó apoyo en la actividad de los juegos regionales de discapacidad acá en el departamental fue sede compitiendo con los departamentos de Chiquimula y Zacapa.
4. Se apoyó en una reunión técnica con la administración de centro gran carcha para realizar un reto fitness con los centros permanentes de la mujer.
5. Se apoyó en la supervisión del promotor municipal de Carchá en sus centros permanentes para la verificación de actividades ejecutadas.
6. Se apoyó con la supervisión del servicio cívico en los 17 municipios recorriendo cada actividad ejecutada por ellos.
7. Se apoyó en una reunión técnica y de recibimiento de informes de los promotores municipales de este departamento donde se evaluó el rendimiento de cada uno del periodo correspondiente.
8. Se brindó apoyo en una reunión mensual con la comisión de la CONDEDER de actividades a favor del deporte y la recreación de nuestro departamento.
9. Se brindó apoyo en la supervisión de la promotora municipal de Cobán en sus centros permanentes para la verificación de actividades ejecutadas.
10. Se brindó apoyo en la supervisión al promotor municipal del municipio de Chamelco en sus centros permanentes para la verificación de actividades ejecutadas.
11. Se apoyó con un grupo de jóvenes para dales una actividad estacionaria de deportes como parte de su ocupación en sus tiempos libres para la sana distracción.
12. Se apoyó en la supervisión al promotor municipal de Tucuru para la verificación de ejecución de sus actividades.
13. Se brindó apoyo en la supervisión al promotor municipal de Carchá en la supervisión de la ejecución de actividades en su municipio a favor de la población.
14. Se brindó apoyo en la supervisión al promotor municipal de Chamelco en la ejecución de actividades en su municipio a favor de la población.
15. Se apoyó en la supervisión del promotor municipal de La Tinta para la verificación de ejecución de actividades.
16. Se apoyó en la supervisión del promotor municipal de Fray para la verificación de ejecución de actividades.
17. Se apoyó en la supervisión del promotor municipal de Lanquín para la verificación de ejecución de actividades.



Eduardo Luis Domínguez de la Cruz

Sr. José Miguel Enríquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General de Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.